INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 3556 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JAIRO JAIR CONDE RAVELO
Identificación	1.118.550.500
Fecha de suscripción del Contrato	11 OCTUBRE 2024
Objeto	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES CINCO (5) DIAS
Fecha de Iniciación	16 DE OCTUBRE DEL 2024
Fecha de Finalización	20 DE DICIEMBRE DEL 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($6.933.333,33)
Valor ejecutado	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($6.933.333,33)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato 3556 de 2024, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Brindar asistencia técnica en el diseño de las rutas de prevención, atención y reacción (Ruta para fortalecer e intervenir la problemática migratoria tráfico de migrantes y asuntos indígenas, Ruta para la promoción y protección de los derechos humanos e intervención del delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y prevención de la proliferación de la problemática de asentamientos humanos, invasiones y urbanizaciones ilegales, como estrategia para la prevención del delito, Ruta para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar, intrapersonal, abuso de género, violencia infantil y adulto mayor, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Diseño e implementación de la estrategia de mediación y territorialización de	El contratista durante el periodo comprendido el 16 octubre al 20 diciembre del 2024 en ejecución de este contrato en cumplimiento de esta actividad brindo asistencia técnica en el diseño de 8 rutas de prevención, atención y reacción. **-Informe 1:** Ruta de "DISEÑAR IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DELOS DERECHOS HUMANOS (PROTECCIÓN DE LÍDERES AMENAZADOS Y TRATA DE PERSONAS)." Esta información puede ser verificada en el CD que el contratista anexó en el informe 1 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal. **-Informe 2:** "DISEÑAR IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DELOS DERECHOS HUMANOS (PROTECCIÓN DE LÍDERES AMENAZADOS Y TRATA DE PERSONAS)." Esta información puede ser verificada en el CD que el contratista anexó en el informe 2 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal.

protocolos), como estrategia para el fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, MEJORAR la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio. Producto. Ocho (8) rutas diseñadas para la prevención, atención y reacción de (Ruta para fortalecer e intervenir la problemática migratoria tráfico de migrantes y asuntos indígenas, Ruta para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos e intervención del delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y prevención de la proliferación de la problemática de asentamientos humanos, invasiones y urbanizaciones ilegales, como estrategia para la prevención del delito, Ruta para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar, intrapersonal, abuso de género, violencia infantil y al adulto mayor, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Diseño de la Ruta para la implementación de la justicia restaurativa, Diseño e implementación de la estrategia de mediación y territorialización de protocolos).	**-Informe 3:** "DISEÑAR IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DELOS DERECHOS HUMANOS (PROTECCIÓN DE LÍDERES AMENAZADOS Y TRATA DE PERSONAS)." Esta información puede ser verificada en el CD que el contratista anexó en el informe 3 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal.

2. Realizar cronograma de las 8 Rutas de prevención y atención en atención al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. Producto: Cronograma desarrollado de las Rutas	El contratista durante el periodo comprendido el 16 octubre al 20 diciembre del 2024 en ejecución de este contrato en cumplimiento de esta actividad elaboro cronograma de 8 rutas de prevención y atención para fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. **-Informe 1:** 2.1 El Día 17 de octubre del 2024 en coordinación con el doctor Raúl y el coronel José Fernando realizó la distribución de rutas piscc. 2.2 El día 29 de octubre del 2024 realizó reunión virtual para la presentación y contextualización hacia el doctor Santiago González de las diferentes rutas de prevención y atención. 2.3 El día 30 de octubre del 2024 realizó reunión con el doctor Raúl Eslava y el Doctor José Fernando donde se estableció la asignación definitiva de las rutas a cada profesional. 2.4 El día 05 de noviembre realizó reunión en donde se realizó la presentación del asesor el doctor Humberto Izquierdo socializando el avance llevado en la creación de la ruta de líderes amenazados. 2.5 El día 07 de noviembre asistió a reunión en la oficina de atención a víctimas. A la cual asistió con el abogado asesor el doctor Humberto Izquierdo y Roció Rivera en la que realizaron la respectiva presentación con el profesional jurídico de la oficina de atención a víctimas el doctor Héctor Fabio Álvarez, aclarando dudas sobre la elaboración de la ruta de atención a líderes amenazados. 2.6 El día 11 de noviembre asistió a la reunión con el abogado asesor el doctor Humberto Izquierdo En el desarrollo de esta se socializo avances, que nueva información habían trabajado tanto Roció rivera como Jairo conde, sobre la creación de la ruta, recibiendo un análisis del asesor de que pasos debían seguir para encaminar la ruta, en donde revisaron jurisprudencia relacionada a los derechos humanos. 2.7 El día 12 de noviembre asistió a la reunión programada en la oficina de atención a victimas en la cual se socializo un avance de la ruta de líderes amenazados por Roció rivera y Jairo conde, al doctor Héctor Fabio Álvarez y la doctora Giselle Beltrán, en la que se realizaron sugerencias sobre puntos a reforzar. 2.8 El día 13 de noviembre del 2024 se llevó a cabo la mesa de trabajo para presentar el avance realizado en las diferentes rutas picss asignadas.

	Esta información puede ser verificada en el CD que la contratista anexó en el informe 1 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal. 2.9 El día 13 de noviembre asistió a la reunión programada por el abogado asesor el doctor Humberto Izquierdo desarrollando una retroalimentación, sobre puntos a reforzar en la creación de la ruta, realizando Algunas modificaciones, basadas en las sugerencias del asesor. 2.10 El día 13 de noviembre asistió a la reunión programada en la oficina de atención a víctimas en la que se socializo el avance de la ruta de líderes amenazados por Roció rivera y Jairo conde, al doctor Héctor Fabio Álvarez y a la doctora Giselle Beltrán, en la que se expuso cual es el paso a paso de la ruta de atención, se socializaron las estrategias propuestas para la prevención, protección y promoción de los derechos humanos. **-Informe 2:** 2.1 El Día 19 de noviembre del 2024 participo en la convocatoria a la jornada de subcomité de prevención y protección con el fin de construir y definir las acciones que permitan la ejecución del plan de prevención, realizada en las instalaciones del SENA. 2.2 El día 26 de noviembre del 2024 realizó reunión para la presentación y contextualización del segundo avance de las rutas de prevención y atención. 2.3. El día 29 de noviembre del 2024 asistió a reunión programada en la casa de la justicia con el doctor Luis Carlos Díaz Acevedo para solicitar información sobre el tema de la ruta de atención a víctimas del delito de trata de personas 2.4 El día 05 de diciembre del 2024 asistió a reunión programada por el abogado asesor el doctor Humberto Izquierdo, en donde se realizaron los ajustes finales para la respectiva entrega de los trabajos técnicos de las dos rutas de atención (líderes amenazados como la de trata de personas). 2.5 El día 06 de diciembre del 2024 asistió a reunión programada con el doctor Raúl Eslava para realizar la respectiva entrega de las

	dos rutas de atención, tanto la de líderes amenazados como la de trata de personas, realizar su revisión y ajustes correspondientes. 2.6 El día 07 de diciembre del 2024 asistió a reunión programada por el abogado asesor el doctor Humberto Izquierdo para realizar los ajustes planteados por el doctor Raúl Eslava a los trabajos técnicos de las rutas de trata de personas y líderes amenazados para su respectiva entrega final. Esta información puede ser verificada en el CD que la contratista anexó en el informe 2 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal. **-Informe 3:** 2.1 El día 16 de diciembre del 2024 realizó mesa de trabajo final para la entrega de la ruta de "DISEÑAR IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DELOS DERECHOS HUMANOS (PROTECCIÓN DE LÍDERES AMENAZADOS Y TRATA DE PERSONAS)." Esta información puede ser verificada en el CD que el contratista anexó en el informe 3 de actividades presentado el cual reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora jurídica de la Alcaldía de Yopal.

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- Planilla No. 9477336426 del pago de seguridad social de los días del mes de octubre.
- Planilla No. 9477415863 del pago de seguridad social de los días del mes de noviembre.
- Planilla No. 9478717021 del pago de seguridad social de los días del mes de diciembre

3. Que la contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de ($277.000) DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor:	$ 208.000.
Estampilla procultura:	$ 69.000.
Estampilla prodeporte	[N/A]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0305-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos.	Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio.	Servicio de asistencia técnica	Asistencia técnica fortalecida a través el diseño de (8) rutas de prevención, atención y reacción como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en el municipio de Yopal.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		16 OCTUBRE AL 20 DICIEMBRE DE 2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones	

		técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	

	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,4

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 23 DIC 2024

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Para el Esiem (+0) +04

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969